

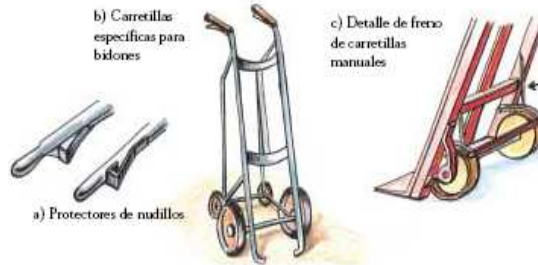
CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y COLOCACIÓN:

- Alejados de otros posibles focos de ignición (operaciones de soldadura, operaciones de desbarbado).



- Las botellas se protegerán contra cualquier tipo de proyecciones incandescentes.
- Se evitará todo tipo de agresión mecánica (como golpes con la carretilla) que pueda dañar a las botellas, y no se permitirá que choquen entre sí ni contra superficies duras.
- Las botellas con caperuza no fija no se asirán por ésta. Durante todo desplazamiento, las botellas, incluso si están vacías deben tener la válvula cerrada y la caperuza debidamente fijada.
- Se evitará el arrastre, deslizamiento o rodadura, de las botellas en posición horizontal. Es más seguro moverlas, incluso para cortas distancias, empleando carretillas adecuadas (que impidan su caída o vuelco durante el transporte). Si no se dispone de dichas carretillas o medios adecuados de transporte, el traslado debe efectuarse

rodando las botellas, en posición vertical sobre su base o peana.

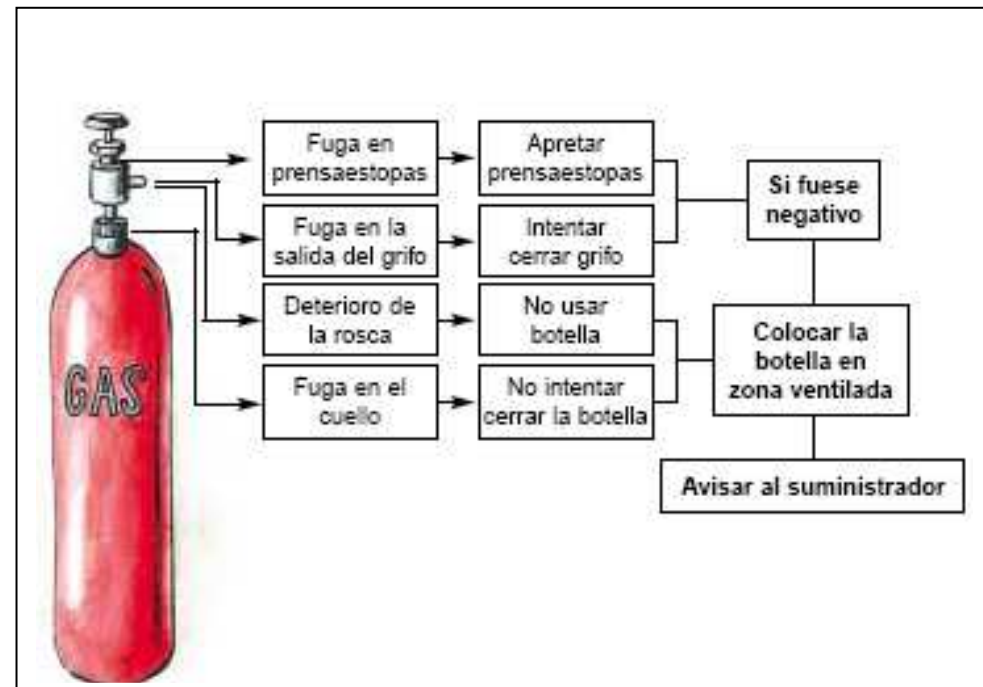


- No se almacenarán botellas que presenten cualquier tipo de fuga. En este caso se seguirán las instrucciones de seguridad y se avisará inmediatamente al suministrador.

- Las botellas almacenadas, incluso las vacías, se mantendrán siempre con las válvulas cerradas y provistas de su caperuza o protector, caso de ser preceptivo su uso. En los restantes casos las válvulas deberán quedar al abrigo de posibles golpes o impactos.

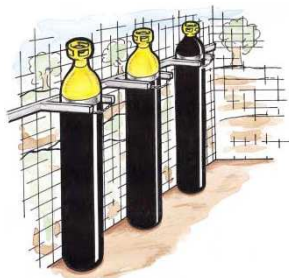
- Las botellas y sus caperuzas o protectores sólo se utilizarán para los fines a que han sido diseñados.

- Para la carga/descarga de botellas está prohibido emplear cualquier elemento de elevación de tipo magnético o el uso de cuerdas, cadenas o eslingas si no están equipadas de elementos para permitir su izado con tales medios. Puede usarse cualquier sistema de manipulación o transporte (carretillas elevadoras, etc.).



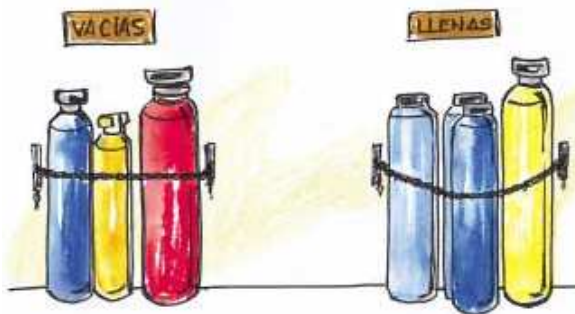
- Las botellas no se manejarán con manos o guantes grasientos.

- Las botellas se almacenarán siempre en posición vertical, y debidamente protegidas para evitar su caída (sujetas a la pared mediante cadenas u otros dispositivos de seguridad equivalente), excepto cuando estén contenidas en algún tipo de bloques, contenedores, baterías o estructuras adecuadas.



- Si para el transporte se utiliza una cesta, plataforma o cualquier otro sistema que sujete debidamente las botellas; si se utiliza un carro se le dotará de dispositivos que impidan el vuelco de la botella, o su caída durante el transporte (rodeándola de una cadena).

- Las botellas llenas y vacías se almacenarán en grupos separados.



- Las zonas de almacenamiento de botellas deben tener indicados los tipos de gases almacenados, de acuerdo con la clasificación que establece la ITC-MIE-AP-7 del Reglamento de Aparatos a Presión, así como la prohibición de fumar o usar llamas abiertas en las áreas de almacenamiento. La temperatura de las áreas de almacenamiento no excederá de 50° centígrados.

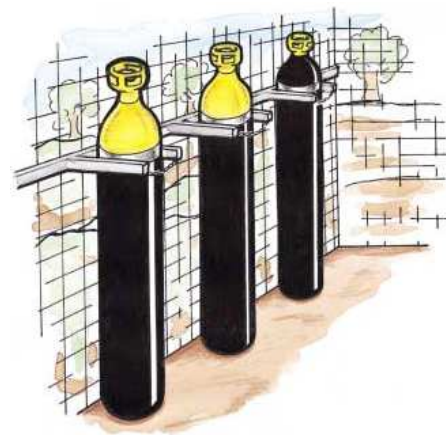
- En el almacén existirán las instrucciones de seguridad de cada gas depositado.

- Se evitará dejar las botellas de gases comprimidos en zonas de paso.

- Las botellas de gas comburente (oxígeno) y gas combustible (por ejemplo: acetileno) deben almacenarse por separado dejando una distancia mínima de 6 metros siempre que no haya un muro de separación.

RECOMENDACIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD EN:

MANEJO DE BOTELLAS DE GASES A PRESIÓN



Con la colaboración de:



Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social Número 61



FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social Número 61